HOJA DE VIDA



ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	91.287.329 de Bucaramanga (Santander)
FECHA DE NACIMIENTO	Diciembre 24 de 1971
DIRECCION	CALLE 28 –N 8 68 Lagos 1
MUNICIPIO	Floridablanca (Santander)
ESTADO CIVIL	Soltero
TELEFONO	314-7153953
EMAIL	contreraselkin7853@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA COLEGIO SANTANDER

TITULO OBTENIDO BACHILLER ACADEMICO

EXPRIENCIA LABORAL

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA - SECRETARIA DEL INTERIOR

JEFE INMEDIATO LUIS AUGUSTO CHAVEZ NUÑEZ

PERIODO LABORADO: Junio 10/2022 –Diciembre 06/2022

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA - SECRETARIA DEL INTERIOR

JEFE INMEDIATO RAMIRO ANDRES CALA RAMIREZ

PERIODO LABORADO: Junio 25/2020 –Octubre 25/2020

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA - SECRETARIA DEL INTERIOR

INSPECTOR DE POLICIA TURNO 3

JEFE INMEDIATO OSCAR GUARIN MANRIQUE

PERIODO LABORADO: Julio 11/2019 –Diciembre 31/2019

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

JEFE INMEDIATO PEDRO JAVIER MENDOZA ARIAS

AREA DE MATRICULAS

PERIODO LABORADO: Abril 25/2024 – Julio 24/2024

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

JEFE INMEDIATO: IING. LEONARDO DUEÑES GOMEZ

PERIODO LABORADO: Septiembre 13/2024 –Diciembre 16/2024

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

JEFE INMEDIATO: ING.LEONARDO DUEÑES GOMEZ

PERIODO LABORADO: Febrero 05/2025 – Julio 25/2025

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

JEFE INMEDIATO: ING. LEONARDO DUEÑES GOMEZ

PERIODO LABORADO: Agosto 25/2025 – Diciembre 24/2025

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

JEFE INMEDIATO: ING. LEONARDO DUEÑES GOMEZ

PERIODO LABORADO: Enero 20/2026 – Septiembre 19/2026

REFERENCIAS PERSONALES

HENRY HERNANDEZ DELGADO

ABOGADO

CELULAR 3173766719

EULISES PIZZA

COMERCIANTE JOYERIA ARFIL DE

ORO 6428556- 315-2563158



ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO

CC 91287329 DE BUCARAMANGA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CONTRERAS	MORENO	ELKIN MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91287329

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 24 MES 12 AÑO 1971

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 28 8 68 CASA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA

TELÉFONO: 6051150 EMAIL: contreraselkin7853@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6775695	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRARTISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA - PROYECTOS						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 29 5 null 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6775695	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTTATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 29 5 null 33					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6775695	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 29 5 null 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y OPERATIVA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 29 5 33						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1-3574 AUXILIAR DE ARCHIVO	*DEPENDENCIA* MATRICULAS					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO-SECRETARIA DE IN					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO-SECRETARIA DE IN					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO TECNICO-SECRETARIA DE IN						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	03	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CALLE 5 No. 8-25 Casco Antiguo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6447777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 11					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	04	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DEL INTERIOR						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento **Floridablanca, Octubre de 2026**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

HOJA DE VIDA VALIDADA Y APROBADA POR EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF

Floridablanca, 21/10/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

COLEGIO DE SANTANDER

SECCION DIURNA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No 1219 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1944 Y POR LA GOBERNACION DE SANTANDER SEGUN RESOLUCION No 8291 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1994

CONFIERE A

ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO

C. C. 91.287.329 DE BUCARAMANGA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR SECRETARIA,

DADO EN BUCARAMANGA, A 7 DE DICIEMBRE DE 1994

ANOTADO AL FOLIO.....LIBRO DE REGISTRO No.....

DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COLEGIO

SECRETARIO GENERAL

El SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR: 00096

Que revisada la plataforma SECOP II de la entidad, se pudo constatar que **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía **No 91.287.329** expedida en Bucaramanga (Santander) prestó sus servicios de apoyo la gestión en el Banco Inmobiliario de Floridablanca así:

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 072-2025 cuyo objeto "***PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADOS POR EL BIF EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".***

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyar los procesos administrativos de archivo y digitalización en el proceso de legalización y/o titulación de predios de espacio público.
2. Brindar apoyo integral en la atención de los usuarios externos que solicitan información sobre el proceso de legalización y/o titulación de predios de espacio público.
3. Brindar acompañamiento a las diferentes gestiones y actividades que desarrolle la entidad.
4. Brindar apoyo administrativo a los diferentes profesionales adscritos a la entidad.
5. Responder a las demás funciones designadas por el supervisor y/o Director General en el alcance del documento contractual.

FECHA DE INICIO: Agosto 25 de 2025.
PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO: TRES (03) MESES CALENDARIO
PLAZO EJECUCION ADICIONAL: UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 24 de 2025.

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI __ NO X_
El contrato se terminó de manera anticipada: SI __ NO X_
El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación, según acta de liquidación final No.001 de fecha 24 de diciembre de 2025.: SI X_ NO_

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los SEIS (06) días del mes de ENERO de 2026.

JHAN CARLOS RUIZ SIERRA
Secretario General

Proyecto: Carmen Sthella Parra Galindo- cspg
Técnico Operativo Grado 01

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31
Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que revisada la plataforma SECOP II de la entidad, se pudo constatar que **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No 91.287.329 expedida en Bucaramanga (Santander) expedida en Bucaramanga (Santander) prestó sus servicios de apoyo al Banco Inmobiliario de Floridablanca, mediante contrato de prestación de servicios así:

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 013-2025 DE FECHA FEBRERO 03 DE 2025 cuyo objeto es prestar servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las actividades misionales y procesos administrativos del banco inmobiliario de Floridablanca – BIF."

- El contratista tendrá las siguientes obligaciones específicas:

1. Brindar apoyo integral a los procesos administrativos de notificación, archivo, recolección y digitalización de información que requiera la entidad.
2. Brindar apoyo integral en la atención de los usuarios externos que solicitan información y orientación de la entidad.
3. Brindar acompañamiento a las diferentes gestiones y actividades que desarrolle la entidad.
4. Y las demás actividades asignadas por el supervisor que se generen del objeto contractual.

TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO INICIAL:	(3) Meses Calendario.
TIEMPO ADICIONAL 01:	(45) días.
FECHA DE INICIO:	Febrero 05 de 2025.
FECHA DE SUSPENSION:	Abril 05 de 2025.
FECHA DE REINICIO:	Junio 05 de 2025.
FECHA TERMINACION INICIAL:	Mayo 04 de 2025.
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL:	Julio 25 de 2025.

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI __ NO X_
El contrato se terminó de manera anticipada: SI __ NO X_
El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación: SI X_ NO_

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Floridablanca (Santander) a los (19) días del mes de Agosto de 2025.

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director

Proyecto: Damarys Lucia Reyes Delgado
Técnico Operativo Gestión Financiera.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16

DTTF FLORIDABLANCA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
CERTIFICADO CONTRACTUAL		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
			30/12/2022	Página 1 de 2

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

NIT 800.115.171-8

C E R T I F I C A:

Que el señor **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 91.287.329** expedida en Bucaramanga ha suscrito contrato de prestación de servicios con la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASÍ:**

CO1.PCCNTR.6251765

No. DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.6251765
FECHA DE CONTRATO:	24 de Abril de 2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA QUE PERMITEN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DESDE EL PILAR DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Brindar apoyo en la verificación del contenido de los expedientes con el fin de que coincidan con la hoja guía de la misma, fomentando el cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca. 2. Coadyuvar en la actualización de la base de datos de archivo de la Oficina de Matriculas. 3. Coadyuvar en la organización del archivo de gestión de la Oficina de Matriculas conforme a la Ley General de Archivo 594 de 2000. 4. Apoyar la recepción de solicitudes de documentos requeridos por usuarios internos y/o externos en cumplimiento del pilar de Fortalecimiento Institucional en el marco del Proyecto "Implementación de las estrategias requeridas para el fortalecimiento del Plan Local de Seguridad para la Dirección de

	Tránsito y Transporte de Floridablanca". 5. Coadyuvar en la organización de documentos y expedientes generados por la oficina de Matriculas por tipo de expediente, orden cronológico, realizar la depuración y foliación de los mismos, la rotulación de carpetas y cajas, la digitalización de la base de datos y por último realizar la transferencia del archivo de gestión al archivo general de la DTTF, de acuerdo con las tablas de retención documental. 6. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su actividad está bajo su cuidado o a la que tenga acceso. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.
PLAZO:	TRES (03) MESES
VALOR:	6.000.000
FECHA DE INICIO:	25 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24 DE JULIO DE 2024
ADICIÓN:	NA
VALOR ADICIÓN:	NA
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	NA

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander. Teléfono 6187939 bajo el número de procesos:

- CO1.PCCNTR.6251765

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los Seis (06) días del mes de Septiembre del dos mil veinticuatro (2024).

DIEGO ARMANDO BARAJAS DÍAZ
JEFE DE OFICINA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
D.T.T.F

Elaboró o Proyectó: Saidy Mariela Villarreal Olarte Secretaria	*Revisó y Aprobó:* Ab. Diego Armando Barajas Diaz Jefe de la Oficina secretaria general y Juridica

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO**	GC-F-12
		VERSIÓN	09
Alcaldía Municipal de Floridablanca	**OFICINA DE CONTRATACIÓN**	**FECHA ELAB**	Marzo-13-2019
		FECHA APROB	09/03/2023
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	**TRD**	103-14

ACTA No.	03	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	0924-2023-CO1.PCCNTR.4846135	**FECHA DE CONTRATO**	*11/04/2023*
NOMBRE CONTRATISTA	**ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **91.287.329** expedida en Bucaramanga.		

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR COMO GESTOR (A) SOCIAL DE CONVIVENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y HACER PRESENCIA EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, ASI COMO ATENDER LAS DEMÂS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL."

LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**DIANA MILENA BLANCO SANCHEZ**		
CARGO DEL SUPERVISOR	**DIRECTORA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**		
OFICINA GESTORA	**SECRETARIA DEL INTERIOR**		
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (02) MESES	**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO** (si aplica)	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$3.400.000	**VALOR CONTRATO CON ADICIÓN** (si aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**14/04/2023**		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**13/06/2023**	**FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN** (si aplica)	DIA/MES/AÑO

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
No. DE CDP	23-01380	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	**25/03/2023**
No. DE RP	23-01533	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	**12/04/2023**
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
No. DE CDP	*N/A*	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	*N/A*
No. DE RP	*N/A*	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	*N/A*

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR SALUD**	**VALOR PENSIÓN**	**VALOR ARL**
			SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA
MAYO	01/06/2023	4499307201	$ 145.000	$ 185.600	RIESGO 5
JUNIO	15/06/2023	4501926985	$ 145.000	$ 185.600	RIESGO 5

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	**NUMERO DE PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
N/A	N/A	*N/A*

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	N/A	SE DESCUENTA DIRECTAMENTE DE LASORDENES DE PAGO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	14/04/2023 a 13/06/2023

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO
Descripción breve de la situación o *N/A*
Qué en el marco del Decreto municipal No. 0343 del 18 de agosto de 2016, modificado parcialmente por el Decreto municipal No. 0306 del 24 de julio de 2019, por el Decreto municipal No. 0342 del 20 de agosto de 2019, por el Decreto municipal No. 0436 del 15 de diciembre de 2020 y por el Decreto municipal No. 0440 del 16 de diciembre de 2020 y modificados parcialmente por el Decreto municipal No. 0509 del 30 de diciembre de 2021, corresponde a cada oficina o secretaria a la cual se adscriba la supervisión, a través del funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces, la suscripción del acta de terminación y/o del acto bilateral o unilateral

de liquidación en la etapa postcontractual, de todos los procedimientos contractuales que estén bajo su competencia, cuyos recursos provengan de funcionamiento e inversión, según lo establecido en el presupuesto municipal; así como de los contratos y convenios que no tengan afectación y/o erogación presupuestal.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.

2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.

3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo.

4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución.

5. El FUNCIONARIO DE MAYOR NIVEL de la oficina gestora, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente Contrato y declaran estar a paz y salvo la una para con la otra por todo concepto.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.400.000	
VALOR DEL CONTRATO CON ADICION (si aplica)	N/A	
PRIMER PAGO		$1.700.000
SEGUNDO PAGO (14/05/23 AL 09/06/2023)		$1.473.333
SEGUNDO PAGO (10/06/2023 AL 12/06/2023)		$170.000
SEGUNDO PAGO (13/06/2023 AL 13/06/2023)		$56.667
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)	N/A	N/A
TOTAL (sumas iguales)	$3.400.000	$3.400.000

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día Cuatro (04) de Julio del año dos mil veintitrés (2023).

DIANA MILENA BLANCO SANCHEZ
DIRECTORA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIACIUDADANA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elkin Manuel Contreras Moreno.

ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO.
C.C. No. 91.287.329 expedida en B/ga
CONTRATISTA

JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO DEL INTERIOR

Proyectó: Nombre Abg. CPS Profesional
Revisó:

unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO**	GC-F-12
		VERSIÓN	09
Alcaldía Municipal de Floridablanca	**OFICINA DE CONTRATACIÓN**	**FECHAELAB**	Marzo-13-2019
		FECHA APROB	09/03/2023
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	**TRD**	103-14

ACTA No.	07	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	1694-2023-CO1.PCCNTR. 5128976	**FECHA DE CONTRATO**	*26/06/2023*
NOMBRE CONTRATISTA	**ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **91.287.329** expedidaen Bucaramanga.		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR COMO GESTOR (A) SOCIAL DE CONVIVENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y HACER PRESENCIA EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, ASI COMO ATENDER LAS DEMÂS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL."

LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**DIANA MILENA BLANCO SANCHEZ**		
CARGO DEL SUPERVISOR	**DIRECTORA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**		
OFICINA GESTORA	**SECRETARIA DEL INTERIOR**		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES	**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO** (si aplica)	DOS (02) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$6.800.000	**VALOR CONTRATO CON ADICIÓN** (si aplica)	$10.200.000
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**28/06/2023**		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**27/10/2023**	**FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN** (si aplica)	27/12/2023

REGISTROS PRESUPUESTALES

RESGISTROS INICIALES

No. DE CDP	23-02549	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	22/06/2023
No. DE RP	23-02833	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	28/06/2023

REGISTROS ADICIONALES (si aplica)

No. DE CDP	23-04382	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	23/10/2023
No. DE RP	23-05289	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	31/10/2023

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NÚMERO DE PLANILLA**	**VALOR SALUD**	**VALOR PENSIÓN**	**VALOR ARL**
			SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA
NOVIEMBRE	10/11/2023	4522291815	$145.000	$185.600	RIESGO 5
DICIEMBRE	11/12/2023	4526730929	$145.000	$185.600	RIESGO 5

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	**NUMERO DE PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
N/A	N/A	*N/A*

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	N/A	SE DESCUENTA DIRECTAMENTE DE LASORDENES DE PAGO

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	28/06/2023 a 27/12/2023

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO

Descripción breve de la situación o *N/A*

Qué en el marco del Decreto municipal No. 0343 del 18 de agosto de 2016, modificado parcialmente por el Decreto municipal No. 0306 del 24 de julio de 2019, por el Decreto municipal No. 0342 del 20 de agosto de 2019, por el Decreto municipal No. 0436 del 15 de diciembre de 2020 y por el Decreto municipal No. 0440 del 16 de diciembre de 2020 y modificados parcialmente por el Decreto municipal No. 0509 del 30 de diciembre de 2021, corresponde a cada oficina o secretaria a la cual se adscriba la supervisión, a través del funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces, la suscripción del acta de terminación y/o del acto bilateral o unilateralde liquidación en la etapa postcontractual, de todos los procedimientos contractuales que estén bajo su competencia, cuyos recursos provengan de funcionamiento e inversión, según lo establecido en el presupuesto municipal; así como de los contratos y conven ios que no tengan afectación y/o erogación presupuestal.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.

2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.

3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo.

4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución.

5. El FUNCIONARIO DE MAYOR NIVEL de la oficina gestora, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente Contrato y declaran estar a paz y salvo la una para con la otra por todo concepto.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.800.000	
VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN (si aplica)	$3.400.000	
PRIMER PAGO		$1.700.000
SEGUNDO PAGO		$1.700.000
TERCER PAGO		$1.700.000
CUARTO PAGO		$1.700.000
QUINTO PAGO		$1.700.000
SEXTO PAGO		$1.700.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)	N/A	N/A
TOTAL (sumas iguales)	$10.200.000	$10.200.000

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día Veintiocho (28) de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

DIANA MILENA BLANCO SANCHEZ
DIRECTORA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO
C.C. No. 91.287.329 expedida en B/ga
CONTRATISTA

JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
SECRETARIO DEL INTERIOR
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

Proyectó: Nombre Abg. CPS Profesional
Revisó:

Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CODIGO	GC – F – 12
		VERSIÓN	07
		FECHA ELAB	Marzo-13-2019
		FECHA APROB	31/05/2021
OFICINA DE CONTRATACIÓN	PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	TRD	103-14.6

ACTA No.	04	TIPO DE CONTRATO	*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	2502-2022-CO1.PCCNTR. 4082081	FECHA DE CONTRATO	*04 de Octubre 2022*
NOMBRE CONTRATISTA	ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO		
NÚMERO DE CEDULA	91.287.329 de Bucaramanga		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DEL INTERIOR COMO GESTOR (A) SOCIAL DE CONVIVENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ABORDARPROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y HACER PRESENCIA EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, ASI COMO ATENDER LAS DEMÂS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL."

REGISTROS PRESUPUESTALES

RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	Nº 22-04686	28/09/2022	CDP - Nº y FECHA	Nº	DIA/MES/AÑO
RP - Nº y FECHA	Nº 22-05537	04/10/2022	RP - Nº y FECHA	Nº	DIA/MES/AÑO

NOMBRE DEL SUPERVISOR	*LUIS AUGUSTO CHAVEZ NUÑEZ*		
CARGO DEL SUPERVISOR	*DIRECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA*		
OFICINA GESTORA	*SECRETARIA DEL INTERIOR*		
PLAZO DEL CONTRATO	*(02) DOS MESES*	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	*XXXXXXXX*
VALOR CONTRATO	*$3.400.000*	VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	*$ XXXXXXX*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	*06/10/2022*		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	*06/12/2022*	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	DIA/MES/AÑO

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SALUD TOTAL	COLPENSIONES	POSITIVA
NOVIEMBRE	*30/11/2022*	*4470421410*	*$125.000*	*$160.000*	*RIESGO 5*
DICIEMBRE	*07/12/2022*	*4476171734*	*$125.000*	*$160.000*	*RIESGO 5*

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	N/A	LA ESTAMPILLA SERA DESCONTADA DIRECTAMENTE DE LA ORDEN DEPAGO

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes al último periodo ejecutado, por tal motivo:

1. Las partes contratantes y en representación del contratante el Supervisor designado, de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.

2. El supervisor del contrato revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud y pensión).

3. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

4. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Mediante Decreto 0343 del 18 de agosto de 2016, se delega a cada oficina gestora a través del funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces o el supervisor designado, para suscribir acta de terminación del presente contrato.

5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.

6. Se deja la salvedad que este contrato de prestación de servicios se encontró protegido por riesgos

profesionales dentro del periodo contratado, pero que el contratista al momento de su afiliación, extendió su protección en plazo superior al tiempo de finalización del contrato.

SE REUNIERON EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA DEL PRESENTE CONTRATO, CON EL FIN DE REALIZAR EL BALANCE FINAL DE ESTE CONTRATO ASÍ: QUE, ATENDIENDO EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SE PROCEDE A SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. SE PROCEDE REALIZAR EL PAGO FINAL DEL CONTRATO.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO (06/10/2022 AL 06/12/2022)		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZDOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.400.000	
VALOR ADICION	N/A	N/A
PRIMER PAGO		$1.700.000
SEGUNDO PAGO		$1.700.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$3.400.000	$3.400.000

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

LUIS AUGUSTO CHAVEZ NUÑEZ
SUPERVISOR

Elkin Manuel Contreras Moreno.
ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO
CONTRATISTA

ACTA No.	06	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO	0988-2022 CO1.PCCNTR.3306932	FECHA DE CONTRATO	24 DE ENERO DE 2022
NOMBRE CONTRATISTA	ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO		
NÚMERO DE CEDULA	91.287.329 DE BUCARAMANGA.		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL INTERIOR COMO GESTOR (A) SOCIAL DE CONVIVENCIA, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y HACER PRESENCIA EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO , GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, ASÍ COMO ATENDER LAS DEMÁS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL OBJETO CONTRACTUAL.

REGISTROS PRESUPUESTALES

RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	Nº 22-00926	13/01/2022	CDP - Nº y FECHA	Nº 22-03175	01/06/2022
RP - Nº y FECHA	Nº 22-01097	01/02/2022	RP - Nº y FECHA	Nº 22-03538	07/06/2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIME ORDOÑEZ SUAREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DEL INTERIOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DEL INTERIOR		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MES (ES) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	UN (1) MES
VALOR CONTRATO	$ 6.800.000	VALOR CONTRATO CON ADICIÓN	$ 8.500.000
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03/06/2022	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	03/07/2022

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SALUD TOTAL	**COLPENSIONES**	**POSITIVA**
JUNIO	2022/06/15	4447077249	$ 125.000	$ 160.000	RIESGO 5
JULIO	2022/07/06	4450440095	$ 125.000	$ 160.000	RIESGO 5

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	**N/A**	**SE DESCUENTA DIRECTAMENTE DE LA ORDEN DE PAGO**

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes al último periodo ejecutado, por tal motivo:

1. Las partes contratantes y en representación del contratante el Supervisor designado, de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.

2. El supervisor del contrato revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud y pensión).

3. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

4. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Mediante Decreto 0343 del 18 de agosto de 2016, se delega a cada oficina gestora a través del funcionario de mayor nivel o quien haga sus veces o el supervisor designado, para suscribir acta de terminación del presente contrato.

5. Se adjunta informe final de actividades del contratista.

6. Se deja la salvedad que este contrato de prestación de servicios se encontró protegido por riesgos profesionales dentro del periodo contratado, pero que el contratista al momento de su afiliación, extendió su protección en plazo superior al tiempo de finalización del contrato.

SE REUNIERON EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA DEL PRESENTE CONTRATO, CON EL FIN DE REALIZAR EL BALANCE FINAL DE ESTE CONTRATO ASÍ: QUE, ATENDIENDO EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SE PROCEDE A SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. SE PROCEDE REALIZAR EL PAGO FINAL DEL CONTRATO.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO PERIODO 03-02-2022 A 03-07-2022		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.800.000	
VALOR ADICIÓN	$ 1.700.000	
PRIMER PAGO		$ 1.700.000
SEGUNDO PAGO		$ 1.700.000
TERCER PAGO		$ 1.700.000
CUARTO PAGO		$ 1.700.000
QUINTO PAGO		$ 1.700.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 8.500.000	$ 8.500.000

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022

JAIME ORDOÑEZ SUAREZ
SUPERVISOR

Elkin Manuel Contreras Moreno.

ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO
CONTRATISTA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR:

Que revisada la plataforma SECOP II de la entidad, se pudo constatar que **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía **No 91.287.329** expedida en Bucaramanga (Santander) prestó sus servicios de apoyo la gestión en el Banco Inmobiliario de Floridablanca así:

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 093-2024 cuyo objeto ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS Y OPERATIVAS QUE ADELANTE EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE GESTION DE VIVIENDA Y TERRITORIO INTERNACIONALES POR PARTE DEL BIF EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.".***

El contratista ejecutó las siguientes obligaciones específicas:

1. Brindar apoyo integral a los procesos administrativos de notificación, archivo, digitalización y/o dibujo de cada una de las actuaciones gestiones y actividades de la entidad.
2. Brindar apoyo integral en la atención de los usuarios externos que solicitan información sobre los procesos de legalización y/o titulación que adelanta la entidad en el municipio de Floridablanca.
3. Brindar acompañamiento a las diferentes gestiones y actividades que se desarrollen en los procesos de legalización y/o titulación que adelanta la entidad en el municipio de Floridablanca.
4. Responder a las demás funciones propias de su cargo señaladas en el alcance del documento contractual.

FECHA DE INICIO: Septiembre 17 de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 16 de 2024.
PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO: TRES (03) MESES CALENDARIO

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: SI __ NO X_
El contrato se terminó de manera anticipada: SI __ NO X_
El contrato se ejecutó satisfactoriamente hasta su culminación, según acta de liquidación final No.01 de fecha 16 de Diciembre de 2024.: SI X_ NO_

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los VEINTE (20) días del mes de ENERO de 2025.

CHABELY PAOLA FLOREZ CEPEDA
Secretaria General

Proyecto: Carmen Sthella Parra Galindo- cspg
Técnico Operativo Grado 01

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-14 08:54

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ELKIN	MANUEL	CONTRERAS	MORENO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91287329

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["Transversal 29 No.5-33 Lagos III Floridablanca"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$6.000.000,00
TOTAL	$6.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

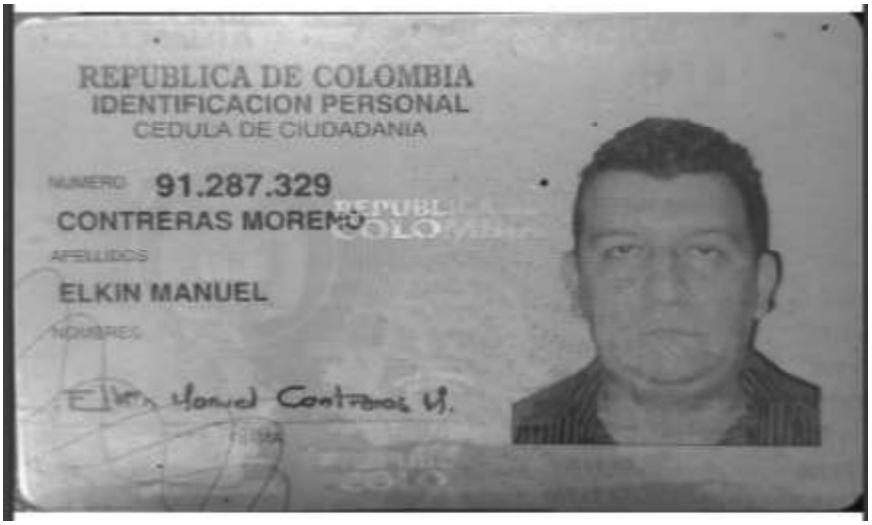

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.287.329
CONTRERAS MORENO
APELLIDOS
ELKIN MANUEL
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1971
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
31-DIC-1990 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-2700100-00164235-M-0091287329-20090725 0013891423A 1 6850211672

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

91287329

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
01	11	21
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

CONTRERAS MORENO

ELKIN MANUEL

BACHILLER

PROFESION



Escaneado con

Bogotá, Octubre / 14 de 2026

Señor (a): ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO
CC. 91287329
CL 28 8 68
FLORIDABLANCA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Octubre / 1 de 2017, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91287329,** se encuentra afiliado/a desde **11/05/1998** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de octubre de 2026.

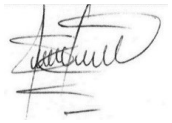

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141158832121

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 8 7 3 2 9	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91287329

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CONTRERAS	MORENO	ELKIN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 28 S 66 BRR LAGOS 1

42. Correo electrónico: contreraselkin7853@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 1 5 3 9 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 8 0 8 3 0						4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 30-01-2025 04:08:31PM

DOCUMENTO SIN COSTO
TRAMITE

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de octubre de 2026, a las 08:15:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91287329
Código de Verificación	91287329261013081527

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

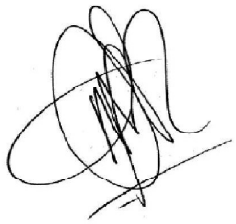

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304656267

PIB
08:16:33

Bogotá DC, 13 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91287329:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:23:27 AM horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91287329**
Apellidos y Nombres: **CONTRERAS MORENO ELKIN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/10/2026 09:44:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91287329** y Nombre: **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149426286** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DECLARACION SOBRE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTOS DE INTERESES O PROHIBICIONES

Por medio de la presente declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso (a) en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición, general o especial, que me impida contratar con el Banco inmobiliario de Floridablanca.

Declaro que conozco y no me encuentro incurso (a) en ninguna de las situaciones siguientes:

INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES DE PERSONAS VINCULADAS CON CONCEJALES O CON EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

PROHIBICION INHABILIDAD	VINCULO	ESTA PROHIBICION INCLUYE	FUNDAMENTO JURIDICO
NO PUEDEN SER CONTRATISTAS DIRECTOS NI INDIRECTOS DE LA ALCALDIA	- CONYUGE - COMPAÑERO (A) PERMANENTE - PARIENTES EN CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL	- ESPOSO (A) - COMPAÑERO (A) PERMANENTE (UNION LIBRE) - PAPA - MAMA - PAPA O MAMA ADOPTANTE - HIJO (A) - HIJO (A) ADOPTIVO - HERMANO (A) - TIO (A) - SOBRINO (A) - PRIMO (A) - SUEGRO (A) - CUÑADO (A) - HIJASTRO (A) - NIETO (A) - BISNIETO (A) - TATARANIETO (A) - ABUELO (A) - BISABUELO (A) - TATARABUELO (A) - ABUELO O NIETO DEL ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	ART. 126 DE LA CONSTITUCION NACIONAL LEY 617 DE 2000. ARTICULO 49. (MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 821 DE 2003, MODIFICADO A SU VEZ POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1148 DE 2007, MODIFICADO A SU VEZ POR EL ARTICULO 1 DE LA LEY 1296 DE 2009)

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

INCOMPATIBILIDADES DE PERSONAS VINCULADAS CON SERVIDORES PÙBLICOS DEL NIVEL DIRECTIVO O ASESOR DE LA ALCALDIA DE FLORIDABLANCA Y PERSONAS QUE EJERZAN JEFE CONTROL INTERNO O CONTROL FISCAL

INCOMPATIBILIDAD	VINCULO	ESTA PROHIBICION INCLUYE	FUNDAMENTO JURIDICO
NO PUEDEN SER **CONTRATISTAS** DE LA ALCALDIA	- CONYUGE - COMPAÑERO (A) PERMANENTE - PARIENTES EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL	- ESPOSO (A) - COMPAÑERO (A) PERMANENTE (UNION LIBRE) - PAPA - MAMA - ABUELO (A) - NIETO (A) - PAPA O MAMA ADOPTANTE - HIJO (A) - HIJO (A) ADOPTIVO - HERMANO (A) - SUEGRO (A) - CUÑADO (A) - HIJASTRO (A) - ABUELO O NIETO DEL ESPOSO (A) O COMPAÑERO (A) PERMANENTE	LEY 80 DE 1993 ART. 8

INCOMPATIBILIDAD EX SERVIDORES PUBLICOS CON LA PROPIA ENTIDAD	Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante. Esta incompatibilidad sólo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.	LEY 80 DE 1993 ART. 8
INHABILIDAD EX SERVIDORES PUBLICOS CON EL ESTADO	Directa o indirectamente las personas que hayan ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado y las sociedades en las cuales estos hagan parte o estén vinculados a cualquier título, durante los dos (2) años siguientes al retiro del ejercicio del cargo público, cuando el objeto que desarrollen tenga relación con el sector al cual prestaron sus servicios.	LEY 1474 DE 2011 ART. 4
INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES	Las personas naturales o jurídicas que hayan financiado campañas políticas a la alcaldía, con aportes superiores al dos por ciento (2.0%) de las sumas máximas a invertir por los candidatos en las	LEY 1778 DE 2016 ART. 33

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS	campañas electorales en cada circunscripción electoral, quienes no podrán celebrar contratos con las entidades públicas, incluso descentralizadas, del respectivo nivel administrativo para el cual fue elegido el candidato. La inhabilidad se extenderá por todo el período para el cual el candidato fue elegido. Esta causal también operará para las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil de la persona que ha financiado la campaña política. Esta inhabilidad comprenderá también a las personas jurídicas en las cuales el representante legal, los miembros de junta directiva o cualquiera de sus socios controlantes hayan financiado directamente o por interpuesta persona campañas políticas a la alcaldía. LA INHABILIDAD CONTEMPLADA EN ESTA NORMA NO SE APLICARÁ RESPECTO DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	

En constancia firmo bajo la gravedad de juramento, **13 DE OCTUBRE DE 2026.**

NOMBRE DEL DECLARANTE	**ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**
NUMERO DE CEDULA DEL DECLARANTE	**91.287.329**
FIRMA DEL DECLARANTE	Elkin Manuel Contreras Moreno.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

El(la) suscrito(a) **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO,** identificado(a) con **Cedula de ciudadanía** No 91.287.329 de Bucaramanga (Santander**),** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT.**900015871-9**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca, **13 DE OCTUBRE DE 2026.**

Firma Elkin Manuel Contreras Moreno.
Nombre **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**
Cédula 91.287.329 de Bucaramanga (Santander)

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:26 horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91287329,** Apellidos y Nombres **CONTRERAS MORENO ELKIN MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA** , con NIT **900015871-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91287329 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/10/2026 10:14 AM

Código Verificación: **LJGXDVKSRP**

Válida hasta: **13/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación Bancaria

Martes, 19 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO identificado(a) con CC 91287329, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	79900000966	2021-01-18	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co


Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)
SECOP II
ACCESOS DIRECTOS
COMPRADORES
PROVEEDORES
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA
Gran Maratón de Capacitaciones "Mujeres"
Colombia Compra Eficiente
Gran Maratón Capacitaciones CCE Mujeres
Ver más tarde
Compartir
Conéctate
a nuestra transmisión en vivo:
28 de mayo
de 8:00 a. m. a 6:00 p. m.
Vía YouTube
Ver en YouTube
Aprende a contratar con el Estado y certifica tu participación.
Ingresa al canal oficial de whatsapp
El SECOP II es una plataforma transaccional en la cual las Entidades Estatales pueden hacer todo el Proceso de Contratación en línea. Los Proveedores pueden conocen la demanda de las Entidades Estatales, obtienen información de los Procesos de Contratación, presentan ofertas y gestionan sus contratos; los organismos de control hacen la auditoría del Sistema de Compra; y la sociedad civil conoce la forma como las Entidades Estatales ejecutan el dinero de los contribuyentes para entregar bienes, obras y servicios a las personas.
ENTRAR
jelkincontreras2022
Olvidé el usuario
Olvidé la contraseña
Entrar
Registro
Esperando caché...

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATISTA: **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO** C.C. 91.287.329 de Bucaramanga	**SUPERVISOR:** **EDGAR HERNÁN SOLANO PATIÑO** **CARGO:** Profesional Universitario – Área Técnica	
NÚMERO DE CONTRATO: 011-2026	**FECHA: 19 DE ENERO DE 2026**	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF.".	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	26-00004
	FECHA	ENERO 13/2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	**NÚMERO**	26-00012 / 26-00048 / 26-00063
	FECHA	ENERO 28 – JUNIO 04 – JULIO 15/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	26-00013
	FECHA	ENERO 19/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	**NÚMERO**	26-00331
	FECHA	JULIO 16/2026
VALOR CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)	
VALOR MENSUAL	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($2.500.000)	
TERMINO DE DURACION DEL CONTRATO INICIAL	SEIS (6) MESES CALENDARIO	
TERMINO DE DURACION CONTRATO ADICIONAL	DOS (2) MESES CALENDARIO	
FECHA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACION	19 DE SEPTIEMBRE DE 2026	

En Floridablanca, a los 08 días del mes de octubre de 2026 se reunieron, **LEONARDO DUEÑES GOMEZ** director general del BIF, en su calidad de Contratante, **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO** en su calidad de contratista y **EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO**, en calidad de supervisor, con el fin de elaborar el acta de liquidación final.

CONSIDERANDO:

Que, entre el Banco Inmobiliario de Floridablanca y **ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO**, Contratista, se celebró el contrato No **011-2026** de fecha 19 de enero de 2026 cuyo objeto fue ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF."***

Que, mediante Adición y Prórroga No. 01 del 16 de julio de 2026 el contrato fue adicionado en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) y prorrogado por DOS (2) MESES, con nueva fecha de terminación el 19 de septiembre de 2026.

Que, una vez cumplido el plazo inicialmente estipulado y el adicionado, las partes hemos acordado liquidar el citado contrato.

Que, en consecuencia, se procederá a la liquidación de este de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Que, se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante las actas parciales respectivas del contrato inicial y del adicional.

Que con base en las actas anteriores se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 20.000.000 equivalente al 100% del mismo entre obligaciones iniciales y adicionales.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION PAGOS Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 15.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 5.000.000	
ACTA DE PAGO No. 01		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 02		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 03		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 04		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 05		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 06		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO No. 07		$ 2.500.000
ACTA DE PAGO FINAL No. 08		$ 2.500.000
SALDO A FAVOR DEL BIF	-0-	-0-
SUMAS IGUALES	**$ 20.000.000**	**$ 20.000.000**

Que, durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Que, en consecuencia,

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato 011-2026 del 19 de enero de 2026, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia, firman los que en ella intervienen,

Elkin Manuel Contreras M.

ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO
Contratista

EDGAR HERNAN SOLANO PATIÑO
Supervisor

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Dirección General

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co

DR. CARLOS EDUARDO ARCE POSADA

MEDICO Y CIRUJANO - U. LIBRE DE BARRANQUILLA TP. 13889731
ESPECIALISTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - U. MANUELA BELTRAN RES. 2940 DE 2022
FLORIDABLANCA - SANTANDER
Celular: 3123099352

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TIPO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

PRE-OCUPACIONAL	*X*	*PERIODICO*		*VALORACION MEDICA*		*EGRESO*		*ALTURAS*	

FECHA: DICIEMBRE 11 DEL 2024	CIUDAD	FLORIDABLANCA
EMPRESA: INDEPENDIENTE	CARGO	CONTRATISTA
NOMBRE: ELKIN MANUEL CONTRERAS MORENO	CEDULA	91.287.329 — EDAD: 53 AÑOS

EPS: SALUD TOTAL FP: COLPENSIONES ARL: POSITIVA

Exámenes Practicados		Laboratorios		Laboratorios		Otros	
Evaluación Medica Ocupacional con énfasis Osteomuscular	X	Colesterol		Glicemia		Pruebas de vértigo	
Optometría/Visiometría		Trigliceridos		Serología		Perfil lipídico	
Audiometría		DHL		coprológico		Rx de tórax	
Espirometría		Hemoglobina		Parcial de orina		Rx columna	
Electrocardiograma		Hematocrito		Cuadro hemático		Otros	

APTO PARA EL CARGO	X		
Apto con restricción			
No Apto			
Aplazado			
Egreso			

Apto para trabajar en alturas	NA	No apto para trabajar en alturas	NA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

SE ATIENDE USUARIA BAJO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ANTE PANDEMIA Y CONTINGENCIA COVID 19.
SE VALORA USUARIA Y NO SE ENCUENTRA SIGNOS Y SINTOMAS COMPATIBLES CON COVID 19.
POR LO TANTO, SE ENCUENTRA **APTO** PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR.

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES: HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE E.P. P

Dr. Carlos Eduardo Arce Posada
Médico Y Cirujano UNILIBRE
T.P. 13889731
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 2940 de 18 de Febrero de 2022

CARLOS EDUARDO ARCE POSADA
RES. S.O. 002940 DE 2022 TP MEDICO 13889731

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 91.287.329

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 02940 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CARLOS EDUARDO ARCE POSADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 13889731 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 03764 de 20 de marzo del 2012 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A**: CARLOS EDUARDO ARCE POSADA. -** MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13889731, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bucaramanga a los 18 FEB 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.